alternativa rtve. mad
sindicato libre

15 de octubre de 2008 - 05/2008

REPARTO DEL PRESUPUESTO EN INFORMATIVOS: MÁS PARA LOS TERTULIANOS, MENOS PARA LOS TRABAJADORES DE RNE.

Poco después de ser nombrado, Paco Medina, amagaba con quitar o recortar los pluses de programas de Informativos. Ya ha empezado a hacerlo. Sin previo aviso y con carácter retroactivo. Y aún amenaza con un nuevo repaso en diciembre. Una nueva distribución a la baja para la mayoría en la que configurará la Redacción a su imagen y semejanza y con sus personales criterios.

Dice a quien le quiera oír que no entiende que se paguen estos pluses. No entiende, no quiere entender, lo que en realidad son. Ninguna Dirección de las que hemos sufrido ha permitido que se regulen en Convenio. Pluses de libre disposición que encubren un puesto de trabajo. La mayoría congelados desde hace tiempo. Recortarlos no es eliminar una prebenda; significa recortar nuestro salario.

Cuando Medina se justifica, a desgana, no deja de repetir un argumento: tiene que repartir una cantidad y por tanto baja a los que ya cobraban para dar a quienes no tenían. Todo un justiciero, aunque se engaña. No es justo que a quienes siguen haciendo el mismo trabajo se les rebaje el salario. No es justo que a quienes tenían la expectativa de cobrar un plus ahora se les de otro sustantivamente inferior -el que ha tenido suerte- por hacer el mismo trabajo que antes se pagaba el doble. No era eso lo que esperaban al hacer la oposición.

No es justo que Medina diga que no tiene más dinero. Se enfada si se le pregunta adónde ha ido el presupuesto de los pluses que han ido dejando disponibles los compañeros que se van jubilando. ¡No se lo queda él! Claro que no. Ese ahorro, y el de los recortes de otoño, se lo están llevando otras partidas. Sobre todo una: los tertulianos, multiplicados como los panes y los peces, que ven también multiplicado el pago por sus intervenciones. Justo lo contrario que a los trabajadores de RNE. La última muestra, la contratación de Ernesto Ekaizer recién despedido de Público.

El mismo criterio elástico que utiliza para los contratos temporales. Se hacen pocos y se excusa en las instrucciones de Recursos Humanos. Pero entre los que se firman hay personas que no cumplen los requisitos del Convenio, comenzando por no estar en el Banco de Datos, como ya ha denunciado el Comité de Empresa. Ni siquiera se contrata a los del Máster (este año ha sido un gran timo). Pero los pocos que se firman corresponden a bajas calificaciones. Esto se llama amiguismo. No sorprende en la nueva Corporación, pero duele en la España del siglo XXI.

El reparto de pluses -insistimos, de puesto de trabajo- no puede seguir estando al capricho del directivo de turno. Debe quedar claro cuánto se cobra por determinado puesto. El Comité de Empresa ha urgido al Comité General Intercentros para que los pluses de programa se regulen en el Convenio Colectivo. También se ha dirigido a la Dirección de RNE para entablar una negociación sobre Informativos. Tenemos un ejemplo, bien reciente y satisfactorio para los trabajadores, en los técnicos de sonido de Radio-5.